

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Directivo		13	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
01	09	2023	Asincrónica- No presencial	08:00 a. m.	06: 00 p.m.
ORDEN DEL DIA – Sesión asincrónica					
1. Verificación del Quorum.					
2. Aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros (vigencias 2019 a 2022), por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040_” Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior”					

DESARROLLO Y DECISIONES

El secretario del Consejo Directivo, siendo las 11:540 am del 01 de septiembre del año en curso, remitió el siguiente correo electrónico:

“Medellín, septiembre 1 de 2023

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Instituto Tecnológico Metropolitano

Ciudad

ASUNTO: Citación a Sesión Extraordinaria **asincrónica** del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Respetados Consejeros cordial saludo.

Conforme a las instrucciones recibidas por el señor presidente del Consejo Directivo y a solicitud del Señor Rector, me permito citar a sesión extraordinaria asincrónica para el día de hoy **viernes 1 de septiembre del 2023, desde la recepción del presente correo y hasta las 12 pm del día de mañana, sábado 2 de septiembre del 2023.**

La votación se recibirá por correo electrónico, agradeciendo que se haga como respuesta al presente mensaje.

El tema único que se somete a consideración es el siguiente:

“Aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros (vigencias 2019 a 2022), por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040_” Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior”

Para la aprobación de dicho punto se adjunta:

1. Presentación en Power Point donde se explica detalladamente la aprobación que se requiere del Consejo Directivo.
2. **Video** explicativo por parte del Vicerrector Administrativo y Financiero. Dicho video tiene una duración de 1 min y 15 seg. El video puede verlo [AQUÍ](#):
3. De manera adicional se dan los siguientes argumentos:

A través del comunicado enviado por el Ministerio Nacional de Educación, donde se informa la asignación de recursos del Plan Fomento a la Calidad de la vigencia 2023, notifican que en dicha formulación se podrán incorporar los recursos por concepto de rendimientos financieros, así como se establece en el comunicado:

- b. Los recursos por concepto de rendimientos financieros de la cuenta bancaria de destinación específica a partir de los recursos de PFC girados por el Ministerio de Educación Nacional en las vigencias 2019 a 2022, si estos fueron generados y descontando los gastos financieros correspondientes.

Así las cosas, se solicita a los miembros del Consejo Directivo, la aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros, por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040_ "Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior".

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
RECTOR – ITM"

1. Verificación del quórum

El Secretario del Consejo Directivo, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada a los correos electrónicos de los miembros del Consejo Directivo, en aras de que expresaran por este mismo medio, su voto frente a los temas sometidos a su consideración:

2. Aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros (vigencias 2019 a 2022), por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040_ "Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior"

- El Representante de los Estudiantes Esteban Carmona Ospina, siendo las 11:47 am 01 de septiembre, expresó su voto así:

"Cordial Saludo Queridos consejeros. Me alegra como a todos ustedes que la institución reciba un respiro con la contingencia que hoy vivimos gracias al distrito. Quisiera conocer al detalle la distribución de este recurso y si es posible el impacto que tendrá. Mi voto es afirmativo y apruebo la solicitud pero agradezco la información.

- Siendo las 12:54 pm del 01 de septiembre, la representante de las Directivas Académicas Marcela Omaña manifestó lo siguiente:

"Buenas tardes. Expreso mi voto favorable a la solicitud de aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros (vigencias 2019 a 2022), por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040_ "Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior"

- El Presidente Juan David Agudelo, siendo la 01:13 pm manifestó lo siguiente:

(...) Como miembro del Honorable Consejo, me permito emitir mi voto positivo a la aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros, por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040 "Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior".

- Siendo las 06:41 pm del 01 de septiembre, el Delegado del Presidente de la República, Juan Camilo Palacio emitió su voto así:

(...) Como miembro del Honorable Consejo y en mi calidad de designado del Señor Presidente de la República de Colombia me permito emitir mi voto positivo a la aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros, por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040" Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior".

- El representante de los docentes, Juan Guillermo Paniagua, siendo las 07:46 pm del 01 de septiembre, indicó los siguientes frente a los temas sometidos a votación:

(...) Expreso mi voto de aprobación para la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros (vigencias 2019 a 2022), por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040: Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior. En una próxima sesión agradezco nos informen el destino específico dentro de dicho proyecto.

- La Delegada de la Señora Ministra, Nancy Judith Botía, siendo las 07:56 pm, indicó lo siguiente:

“Estimado Dr. Alejandro y compañeros (as) del Consejo reciban un atento saludo. De manera atenta, emito mi foto POSITIVO para la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros, por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040_” Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior”. Sin otro particular, cordialmente,

Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

El secretario general, una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se recibieron los votos de los seis (6) consejeros habilitados, para aprobación de la asignación de los recursos por concepto de rendimientos financieros (vigencias 2019 a 2022), por valor de: \$450,971,655, al proyecto estratégico 220040_” Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior”

Para constancia se firma por la presidente y el secretario del Consejo Directivo,


JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
Presidente del Consejo Directivo


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:
Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – secretaria general